

PRESENTACIÓN

En el cumplimiento a lo establecido en el artículo 8º del Decreto Legislativo Número 483 que contiene el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2015, de informar trimestralmente al Honorable Congreso del Estado el avance en el ejercicio del gasto, adjuntando al mismo los informes relativos al cumplimiento de metas, se presenta el correspondiente al periodo de enero a diciembre del año de referencia.

Dicho informe se elabora de conformidad con los contenidos estructurales de los programas consignados en el “Análisis Programático Presupuestario” de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, así como de los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos y los Municipios.

Es importante señalar que la información que se genera en el presente documento, es la que se captura de manera mensual por las diferentes dependencias en la herramienta informática denominada Sistema Análisis Programático Presupuestario, (SAPP), mismo que opera a través de Internet y de la Red Metropolitana del Gobierno del Estado, lo que permite reducir los tiempos de captura, concentración, análisis y consolidación de la información.